



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INFORME N°0652-2025- GDSyPO-MDM/LC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA
RECIBIDO
FECHA: 06 MAYO 2025 HORA: 8:40
REG. N°: 7313
FOLIO: 294 FIRMA: [Signature]

A : Mgt. JAMES JACK CUBAS CANTARICO
Jefe de la Oficina General de Administración

DE : Lic. CARLOS HERRERA HANAMPA
Gerente de Desarrollo Social y Pueblos Originarios

ASUNTO : REMITO PERSINTENCIA A LA NECESIDAD DE PROSEGUIR
CON LA CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACION
SIMPLIFICADA N°010-2025-MDM/OEC-1-PRIMERA
CONVOCATORIA

REF : INFORME N° 798-2025-OGA-JJCC-MDM/LC, INFORME DE
ANALISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO - ADJUDICACIÓN
SIMPLIFICADA N° 010-2025-MDM/CS-1- PRIMERA
CONVOCATORIA.

: INFORME N°158-2025- GDSYPO -RP-ECP-MDM/LC

FECHA : Camisea, 5 de mayo del 2025

Mediante la presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia adjunto al presente, a través del cual el jefe de la Oficina General de Administración remito el **INFORME DE ANALISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2025-MDM/CS-1- PRIMERA CONVOCATORIA**; en razón a ello la residente del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES A MUJERES PARA LA MITIGACION DE LA POBREZA E INSERCIÓN LABORAL EN LAS CC. NN Y AA. RR DE LA ZONA NORTE DEL DISTRITO DE MEGANTONI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N° 2485197, para contratación del servicio de enseñanza de Artesanía.

Por lo expuesto, en mi calidad de área usuaria, **solicito se sirva disponer con carácter urgente la continuidad del proceso de convocatoria** para la contratación del mencionado servicio, a fin de evitar retrasos en la ejecución del proyecto y garantizar el cumplimiento de las metas programadas.

Es todo cuanto solicito a su despacho, para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente;

C.c.
Archivo
GDSYPO/CHH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Lic. Carlos Herrera Hanampa
DNI: 41389607
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y PUEBLOS ORIGINARIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
OFICINA DE ASASTECIMIENTO
RECIBIDO
FECHA: 06 MAYO 2025 HORA: 11:00
REG. N°: 6765
FOLIO: 294 FIRMA: [Signature]

RECIBIDO
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
FECHA: **05 MAYO 2025** HORA: **17:24**
REG. N°: **1418**
FOLIO: **993** FIRMA: *[Firma]*

INFORME N° 158-2025-GDSyPO-RP-CCP-MDM/LC.

PARA : LIC. CARLOS HERRERA HANAMPA
Gerente de Desarrollo Social, Pueblos Originarios

C/C : ING. JOSE ROBERTO SALAZAR FARFAN
Inspector del p "Inserción Laboral Mujeres Norte"

DE : LIC. CINTHYA CANDIA PERIDO
Residente del Proyecto "Inserción Laboral Mujeres Norte"

ASUNTO : SOLICITO PERSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

REFERENCIA : FORMATO N°26, INFORME DE ANALISIS DE DECLARACION DE DESIERTO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

FECHA : Camisea, 05 de Mayo del 2025

Por medio del presente me dirijo a Usted, en mi calidad de residente del proyecto con la finalidad de SOLICITAR LA PERSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA, del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES A MUJERES PARA LA MITIGACION DE LA POBREZA E INSERCIÓN LABORAL EN LAS CC-NN. Y AA.RR. DE LA ZONA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"**. con CUI: 2485197, y secuencia funcional 0141 – 2025.

A. SUSTENTO DE PERSISTENCIA PARA PROSEGUIR CON EL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE LA AS.

- Esta residencia e inspección del proyecto, se pronuncian con respecto al informe del análisis de declaración de desierto de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°010-2025-MDM/OEC-1 primera convocatoria, de la fecha 29 de abril 2025.
- La declaración de desierto del procedimiento de selección, que corresponde a la CONTRATACION DE SERVICIO DE ENSEÑANZA DE ARTESANIA, traerá consecuencias de retraso con el plazo de ejecución del expediente técnico aprobado, visto que se encuentra próximos a concluirse que es el 29/07/2025, así mismo quiero manifestar que la ejecución de las partidas se tenía planeado ejecutar en las primeras semanas del mes de mayo del 2025, en las cc.nn de Miria, Sensa, Puerto Rico, Nueva Luz, Nueva Vida , Nuevo Mundo, Kirigueti y AA.RR Mishahua y Dubái , además esta programación de actividades está sujeto a la previsión de gastos mensualizados que se solicitó en la apertura del PIA en el reinicio del proyecto, en ese entender para el cumplimiento de metas presupuestarias para el primer y segundo trimestre que fue solicitado por la oficina de planeamiento y presupuesto, se solicita la persistencia para la continuidad de la convocatoria de la Adjudicación Simplificada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PUEBLOS ORIGINARIOS
[Firma]
LIC. CINTHYA CANDIA PERIDO
CLAP: 34110
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
GERENCIA DE SUPERVISION
[Firma]
ING. JOSE ROBERTO SALAZAR FARFAN
CUI: 77513
INSPECTOR DE PROYECTO



B. CONCLUSION:

- Por tanto, esta residencia e inspección **SOLICITAN** al área competente la PERSISTENCIA PARA PROSEGUIR CON LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA, visto que el servicio del especialista en ARTESANIA, es muy indispensable para continuar con la ejecución de los planes de adiestramiento en las comunidades mencionadas, y se pueda lograr los objetivos trazados al primer y segundo trimestre.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal, es cuanto informo a Usted, para su atención y fines consiguientes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO
LIC. CINTHA ACANDIA PERAZO
C.I.P. 34110
RESIDENTE DE PROYECTO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
GERENCIA DE SUPERVISION
ING. JOSE ROBERTO SUZAR AREAN
C.I.P. 7513
INSPECTOR DE PROYECTO



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME N° 797-2025-OGA-JJCC-MDM/LC

A : LIC. CARLOS HERRERA HANAMPA
Gerente de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales

DE : MAG. JAMES JACK CUBAS CANTARICO
Jefa de la Oficina General de Administración

ASUNTO : INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO AS N° 010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

REFERENCIA : a) INFORME N° 08-2025-OEC
b) FORMATO N° 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO
c) ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

FECHA : Megantoni 02 de mayo de 2025

Por medio del presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en mérito al Informe de Análisis de Declaración de Desierto Adjudicación Simplificada N° 010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA para "CONTRATACION DE SERVICIO DE ENSEÑANZA DE ARTESANIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES A MUJERES PARA LA MITIGACION DE LA POBREZA E INSERCIÓN LABORAL EN LAS CC.NN. Y AA.RR. DE LA ZONA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO" SEC. FUNC. 0141, CUI 2485197, remitido por la Oficina de Abastecimiento donde indica:

1. Que, los motivos de la declaración de desierto, es que no formularon correctamente su propuesta, los postores no cumplieron con lo mínimo requerido en las especificaciones técnicas según bases integradas.
2. En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria se adopten las medidas siguientes:
 - Se recomienda al área usuaria deba modificar o estructurar las especificaciones técnicas si fuera el caso, asimismo, se derive al área usuaria para que pueda indicar que aún persiste la necesidad de seguir contratando, por lo cual se solicita la autorización para la siguiente convocatoria.
 - Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

Finalmente, visto los actuados se solicita su pronunciamiento como área usuaria respecto a si persiste la necesidad de una nueva convocatoria, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Abastecimiento.

Lo que comunico para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

MAG. JAMES JACK CUBAS CANTARICO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Arch.
OGA/JJCCMigg

RECIBIDO
OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS
FECHA: 02 MAYO 2025 HORA: 2:29
REG. N°: 1689
FOLIO: 287 FIRMA:

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO
ADJUDICACION SIMPLIFICADAN° 010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	08-2025-OEC-
		Fecha del informe	29/04/2025
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	OFICIAN GENERAL DE ADMINISTRACION	
3	ANTECEDENTES		
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENSEÑANZA DE ARTESANIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES A MUJERES PARA LA MITIGACIÓN DE LA POBREZA E INSERCIÓN LABORAL EN LAS CC. NN. Y AA.RR. DE LA ZONA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO CUSCO", SEC. FUN. 0141, CUI 2485197.	
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADAN° 010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA	
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	01 ÍTEM	
	CAUSAS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que los participantes no presentaron sus ofertas.		<input type="radio"/>
	Se registraron 08 participantes, solo uno presento su oferta		<input type="radio"/>
	Se presentaron 01 ofertas, pero quedó 0 oferta válida, debido a: 01 ofertas, no fueron admitidas. 00 ofertas, fueron rechazas. 00 ofertas, fueron descalificadas.		<input checked="" type="radio"/>
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		<input type="radio"/>
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		<input type="radio"/>
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		<input type="radio"/>
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		<input type="radio"/>
6.5	Otras	NO FORMULARON CORRECTAMENTE SU PROPUESTA LOS POSTORES NO CUMPLIERON CON LO MINIMO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN BASES INTEGRADAS	<input checked="" type="radio"/>



286

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2025-MDM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	<input type="radio"/>
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	<input type="radio"/>
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	<input type="radio"/>
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	<input type="radio"/>
7.5	Otros NO FORMULARON CORRECTAMENTE SU PROPUESTA LOS POSTORES NO CUMPLIERON CON LO MINIMO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN BASES INTEGRADAS	<input checked="" type="radio"/>
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas.	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

Del analisis efectuado, se recomienda al area usuaria deba modificar o estructurar los especificaciones Tecnicas si fuera el caso, asi mismo se deriva al area usaria para que pueda indicar que aun persiste la necesidad de seguir contratando, por lo cual solicito la autorizacion para la siguiente convocatoria

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo. **DERIVAR AL AREA USUARIA donde debe de indicar; si de ser afirmativa la persistencia de la necesidad, solicito la AUTORIZACION para proseguir con la convocatoria, en caso persiste la necesidad de contratar.**

9



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ING. ELIZABETH M. ARANDAÑA GUERRERO
 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO A CARGO DE LAS CONTRATACIONES